



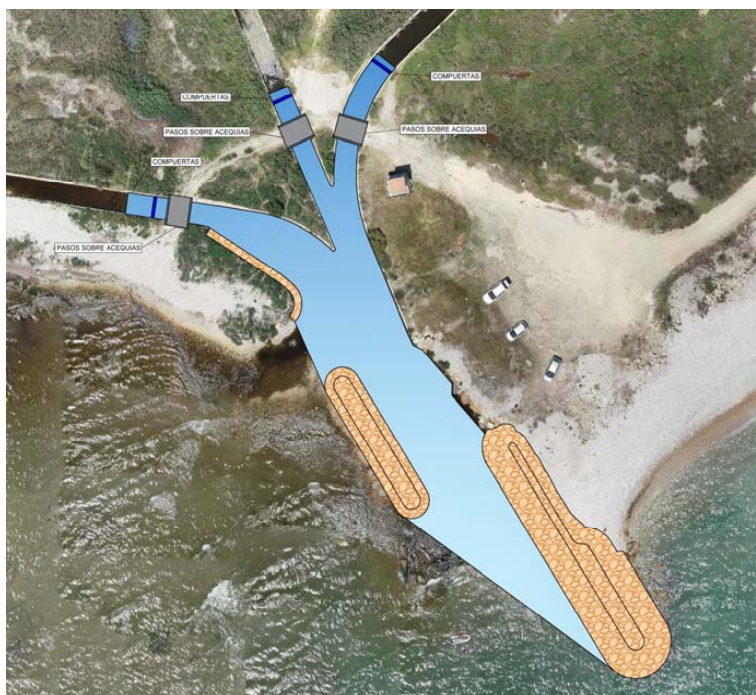
AJUNTAMENT DE TORREBLANCA



# SOLICITUD CONCESIÓN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

## HABITATS Y ESPECIES DE LA ZONA. BIONOMÍA

PROYECTO DE CONSTRUCTIVO PARA LA RESTAURACIÓN Y MEJORA DE LA GOLA DEL TRENC Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS ACEQUIAS DEL PARQUE NATURAL DEL PRAT. TORREBLANCA, (CASTELLÓN).



**AUTOR:**

**Francisco Álvarez Molinera**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

**FECHA:**

**Castellón de la Plana, a Diciembre de 2021**

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00005315e2100376996**

CSV

**GEISER-3d4f-48c6-a59c-434a-b36e-eb28-a31a-bd5e**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**09/12/2021 09:48:00 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**



GEISER-3d4f-48c6-a59c-434a-b36e-eb28-a31a-bd5e

## BIONOMÍA, HÁBITATS Y ESPECIES DE LA ZONA

### INDICE:

1 OBJETO DEL DOCUMENTO .....	2
2 MORFOLOGÍA DE LA ZONA.....	2
3 COMUNIDADES MARINAS DE LA ZONA DE ACTUACIÓN .....	2
5. CONCLUSIONES .....	7

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00005315e2100376996**

CSV

**GEISER-3d4f-48c6-a59c-434a-b36e-eb28-a31a-bd5e**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**09/12/2021 09:48:00 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**

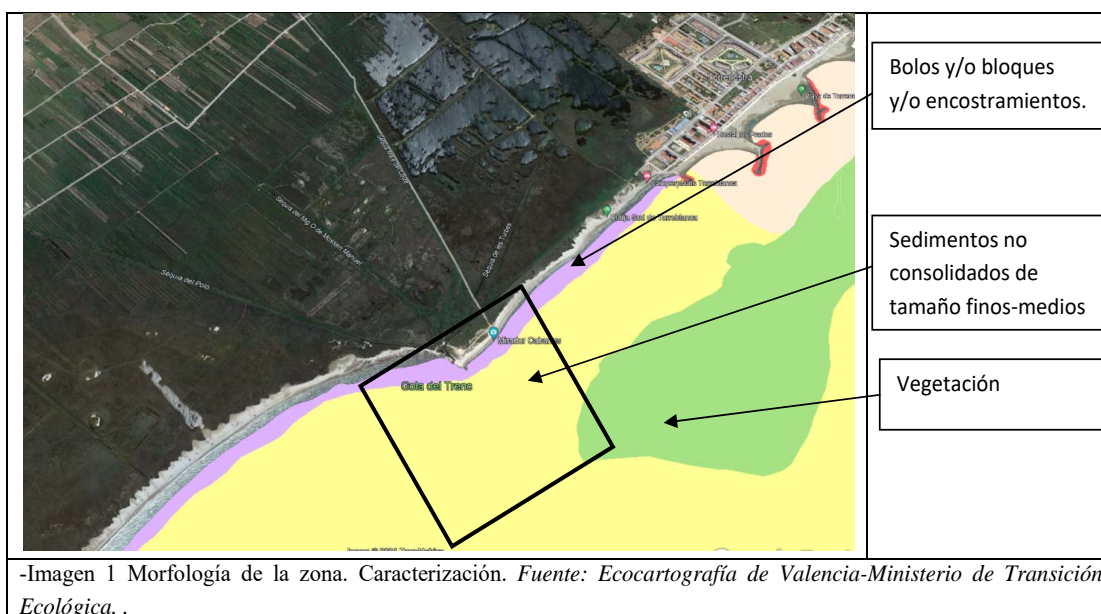


## 1 OBJETO DEL DOCUMENTO

El objeto del presente documento es el de aportar la información relativa a la morfología del entorno de la Gola del Trenc, las comunidades marinas presentes y los hábitats y especies localizadas en la zona.

## 2 MORFOLOGÍA DE LA ZONA

La composición de los fondos marinos en la zona de estudio puede verse en la siguiente imagen.



En la imagen 1, paralela a la orilla de la costa se localiza una primera **franja de bolos, bloques y encostramientos**, tras estas comunidades aparece la siguiente morfología:

- Una franja en color amarillo claro de gran superficie constituida por **sedimentos no consolidados de tamaño fino / medio**,
- Y en color verde, aparece vegetación compuesta por pradera de posidonia oceánica en regresión con facies de sustitución de caulerpa prolifera junto con afloramientos de caulerpa prolifera, que se localizan también sobre sedimentos finos bien calibrados.

## 3 COMUNIDADES MARINAS DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

La zona de estudio presenta comunidades de algas en el frente de la costa a profundidades que oscilan entre los 4 y los 16 metros. Estas comunidades son de carácter intrínseco a la morfología del fondo marino existente. Se instalan en arenas finas, homogéneas, en su gran mayoría de origen terrígeno, sin un enfangamiento pronunciado y no sometidas a un régimen de corrientes importante.



El tramo estudiado, se caracteriza por un fondo netamente sedimentario en el que la biocenosis marina presente es la típica para este tipo de enclaves en el Mediterráneo, es decir, la comunidad de las Arenas finas infralitorales bien calibradas. Esta biocenosis se ha localizado en todo el rango batimétrico de la zona de estudio. Se caracteriza por la presencia de arenas finas y muy finas de granulometría homogénea y de origen terrígeno.

En la zona de estudio, las comunidades presentes, ocupan considerables extensiones a lo largo de toda la costa, extendiéndose por una franja que va desde la zona donde el oleaje deja de tener efecto directo sobre los sedimentos, hasta el comienzo de los céspedes de *Cymodocea* (5 metros). La pradera de *Posidonia* degradada se localiza en el entorno de los 4-8 m.

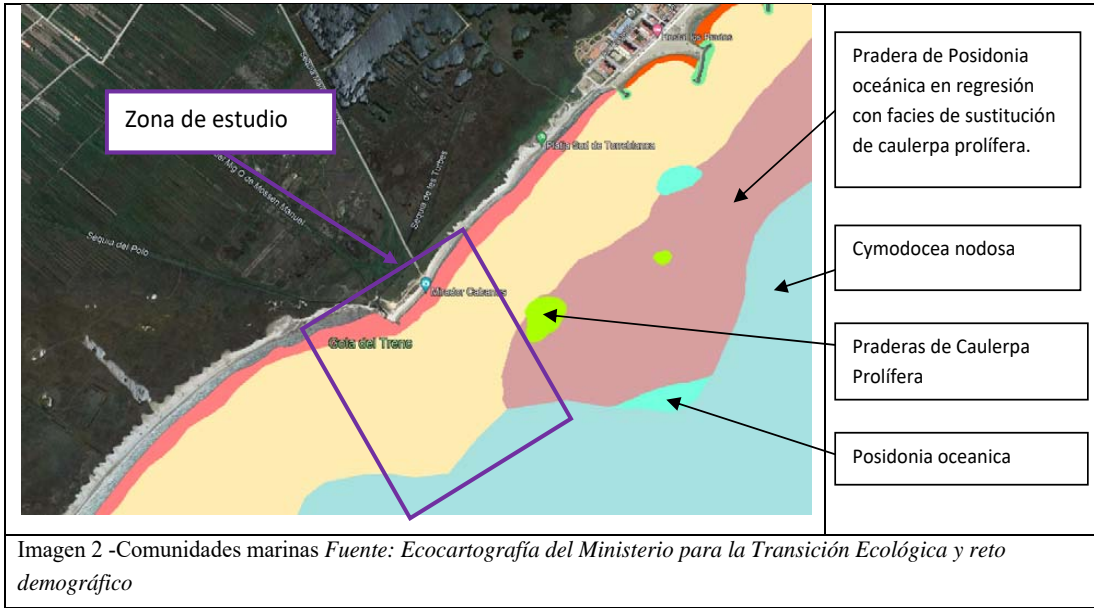
En las zonas más someras estudias, aparece una comunidad muy homogénea, pobre en especies, compuesta principalmente por poliquetos errantes y crustáceos. Están instaladas sobre sustrato antrópico, sobre la que se pueden observar diferentes especies algales. La fauna más común está representada por el cnidario *Actinia* equina; los moluscos *Chiton* olivaceus, *Patella* caerulea, *Monodonta* turbinata, *Mytilus* galloprovincialis; y los crustáceos *Palaemon* elegans, *Pachigrapsus* marmoratus y *Eriphia* verrucosa.

La biocenosis que ocupa la mayor parte del área de actuación es la de Arenas Finas Bien Calibradas, caracterizada por la presencia de arenas finas y homogéneas de origen terrígeno poco enfangadas, típicas de zonas con hidrodinamismo moderado. Su contenido en fango aumenta con la profundidad. Esta biocenosis ocupa considerables extensiones a lo largo de toda la costa, extendiéndose por una franja que va desde la zona donde el oleaje deja de tener efecto directo sobre los sedimentos, 3-4 m de profundidad, hasta el comienzo de los céspedes de *Cymodocea* nodosa, de la pradera de *Posidonia* oceanica, o a los 20-25 m cuando no hay formaciones de fanerógamas marinas. En cuanto a la fauna suele ser común la presencia del cnidario *Cerianthus* membranaceus, así como diversas especies de moluscos, crustáceos, equinodermos, poliquetos y peces.

Lindando con el límite este de la zona de actuación y según la cartografía existente, se identifica una Pradera de *Posidonia* oceanica con facies de sustitución de *Caulerpa* prolifera. Este proceso suele ocurrir en fondos de *Posidonia* oceanica degradados. Continuando hacia mar se desarrolla la pradera de la fanerógama *Cymodocea* nodosa, ocupando una extensión considerable. Al oeste de la zona de actuación, se identifica la pradera de *Posidonia* oceanica de mayor envergadura junto con algunas manchas dispersas de *Posidonia* oceanica de menor entidad.

A continuación se presenta la imagen 2 extraída del Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico, en la que se muestran las comunidades existentes en la zona.





Consultada la Ecocartografía del litoral español que aporta la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, se localiza la presencia de las siguientes comunidades bentónicas de especial relevancia en el entorno:

- Cymodocea Nodosa unas profundidades de entre 5 y 16 metros
- Pradera de Posidonia oceánica en regresión con facies de sustitución de caulerpa prolifera entre 4 y 6 metro de profundidad. Su distribución es discontinua y fragmentada. De forma general, se considera que estas praderas presentan cierto grado de degradación y enterramiento, ya que se ha podido observar zonas extensas de mata muerta colonizadas por Caulerpa prolifera. Este hecho indica una regresión de la especie en la zona. Destacar que esta biocenosis solapa casi en su totalidad con las praderas de Caulerpa prolifera.
- Superficies de tamaño apreciable de caulerpa prolifera a los 4 metros de profundidad.
- En zonas cercanas al ámbito estudiado, aparecen pequeñas superficies de posidonia oceánica a los 7 metros de profundidad

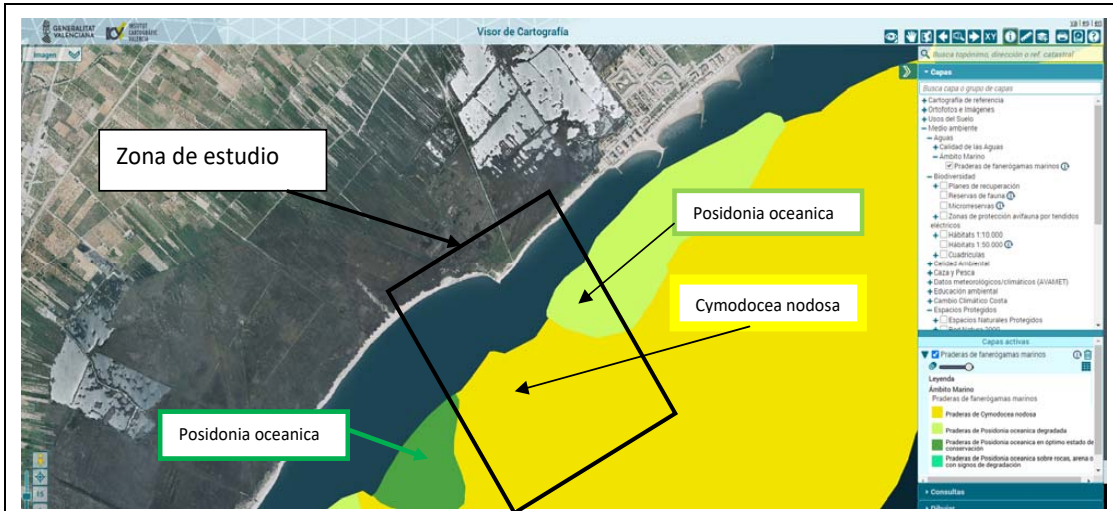
Se ha consultado igualmente la cartografía de las praderas de fanerógamas que aparecen en el Visor Cartográfico de la GVA. En la zona estudiada aparecen las siguientes **biocenosis**:

En color amarillo oscuro en la imagen 3 aparecen Praderas de Cymodocea nodosa en un estado calificado como favorable.

En color Verde claro en la imagen 3 aparece Praderas de Posidonia oceanica degradada en un estado entre desfavorable e Inadecuado

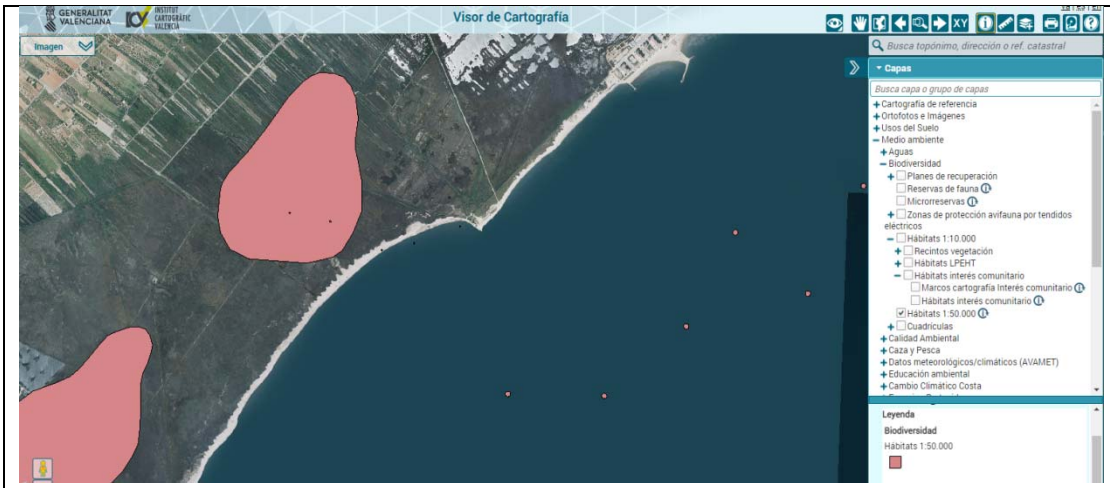
En color verde oscuro en la imagen 3 aparecen Praderas de Posidonia oceanica en óptimo estado de conservación en un estado calificado como Favorable





-Imagen 3 Praderas de Fanerógamas marinas. Fuente Visor cartográfico GVA.

Se han consultado en la cartografía temática de la GVA los **hábitats marinos**:



-Imagen 4 Hábitats Fuente Visor cartográfico GVA.

En la imagen 4 rodeado de un círculo aparecen los siguientes hábitats en la zona de estudio:



### Hábitat 1 (Lagunas costeras)

- Naturalidad: 3 Porcentaje de cobertura: 50
- Alianza: Ruppion maritimae Br.-Bl. ex Westhoff in Bennema, Sissingh & Westhoff 1943
- Especies alianza: Althenia orientalis subsp. betpakdalensis, Althenia orientalis subsp. orientalis, Ruppia cirrhosa, Ruppia drepanensis, Ruppia maritima.
- Descripción código asociaciones fitosociológicas: Ruppium drepanensis Brullo & Furnari 1976
- Nombre común: Comunidades de aguas salobres de Ruppia drepanensis
- Nombre genérico: Comunidades de aguas salobres
- Código UE para los Hábitat que están dentro de la Directiva: 1150 (Prioritario\*)
- Definición código UE: Lagunas costeras

El hábitat de las lagunas costeras, son extensiones de agua salada somera, entera o parcialmente separadas del mar por bancos de arena o grava (con menor frecuencia, separados por rocas), que resultan parcialmente permeables al agua marina, bien por infiltración, bien por rebasamiento durante la pleamar.

La salinidad resulta variable, incluyendo tanto lagunas de aguas salobres como aguas hipersalinas.

Puede presentar praderas halófilas sumergidas (*Zostera marina*, *Ruppia maritima*, *Ruppia cirrhosa*) o semisumergidas (*Zostera noltii*), así como vegetación propia de aguas dulces, como, por ejemplo, comunidades de *Lemna* spp, *Callitriche* spp, y *Potamogeton* spp.

#### Relaciones de las lagunas costeras con otras clasificaciones:

El hábitat 1150\* se relaciona con las siguientes formaciones de la clasificación CORINE (1991):

21. Lagunas (Lagoons), 23.211. Tasselweed communities, 23.212. Comunidades vegetales de lagunas marinas (Lagoon communities of marine vegetation), 23.22. Lechos lagunares de juncal enano (Lagoon dwarf spike-rush beds)

Asimismo, este hábitat se relaciona con las siguientes formaciones de la clasificación Paleártica (Palearctic Classification 1996): 21. Lagunas costeras (Coastal lagoons)

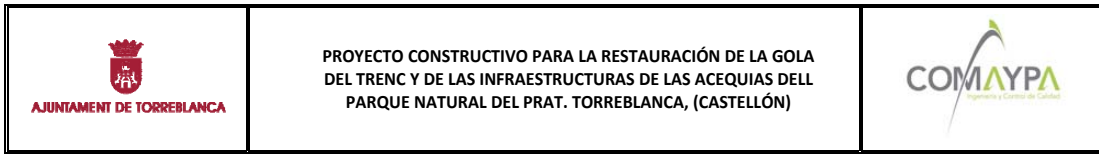
Asociaciones fitosociológicas que lo describen: Ruppium crsoshosae, Enteromorpha intestinalidis-Ruppium maritimae, Zosteretum marinae, Zosteretum noltii, Eleocharidetum parvulae.

Plantas características del hábitat: *Callitriche* spp, *Chara* spp, *Eleocharis parvula*, *Potamogeton pectinatus*, *Potamogeton* spp, *Ruppia maritima*, *Phragmites australis*, *Typha* spp

### Hábitat 2

- Naturalidad: 3 Porcentaje de cobertura: 50
- Alianza Plantaginion crassifoliae Br.-Bl. in Br.-Bl., Roussine & Nègre 1952
- Especies alianza: *Centaurea dracunculifolia*, *Linum maritimum*, *Plantago crassifolia*.
- Descripción código asociaciones fitosociológicas: Artemisio gallicae-Juncetum acuti Boira 1992





- Nombre común: Juncal marítimo con junco redondo
- Nombre genérico: Juncales agudos
- Código UE para los Hábitat que están dentro de la Directiva: 6420 (No Prioritario)
- Definición código UE: Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion.

## 5. CONCLUSIONES

Considerando aportada la documentación técnica complementaria relativa a los hábitats y especies de la zona donde se va a realizar la actuación, se firma el presente documento a los efectos oportunos.

Castellón, diciembre de 2021

COMAYPA S.A.

ALVAREZ  
MOLINERA  
FRANCISCO -  
18925530A

Firmado digitalmente por ALVAREZ  
MOLINERA FRANCISCO - 18925530A  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,  
serialNumber=IDCES-18925530A,  
givenName=FRANCISCO, sn=ALVAREZ  
MOLINERA, cn=ALVAREZ MOLINERA  
FRANCISCO - 18925530A  
Fecha: 2021.12.03 11:23:42 +01'00'

Fdo.: Francisco Álvarez Molinera  
I.C.C. y P.

